CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:17

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Orden del Día N° 8811

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la república q suscribe FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la constitución política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR SU CUADRAGÉSIMO CUARTO (44) ANIVERSARIO DEL DÍA DEL TRABAJADORES MUNICIPALES DEL PERÚ.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre se cumplen 44 años de un acontecimiento laboral en el año 1979, día en que los obreros municipales, luego de 62 días de huelga indefinida a nivel nacional por el pliego de reclamos hacia el gobierno central, se reunieron en el Palacio de Gobierno, logrando acuerdos para resolver la huelga que superaba los 2 meses.

Que, en esa fecha, salió la procesión de San Martín de Porres a recorrer las calles de la ciudad de Lima y fue homenajeado en la Plaza de Armas por el presidente de la República, General Francisco Morales Bermúdez, y el alcalde Roberto Carrión Pollit. Llegando los obreros municipales en huelga a pedir al santo les ayude a solucionar la huelga indefinida.

Que, frente a este acontecimiento, los obreros municipales consideraron que este día San Martín de Porres había logrado un milagro y que como resultado lo tomarían para celebrar cada año el Día del Trabajador Municipal en homenaje al santo y el milagro.

Que, en consecuencia, cada 5 de noviembre de todos los años, se celebra el Día del Trabajador Municipal, una jornada en la que las autoridades ediles hacen un alto en sus labores para reconocer la labor que su personal realiza en su respectiva jurisdicción.

Que, en este día especial para todos los trabajadores municipales, que hacen un alto a su ardua labor de compromiso al servicio de la comunidad y la importancia de aprender cada día a amar lo que tienen, demostrando siempre esa entrega total, para beneficiar y servir a los vecinos con una labor amable, cariñosa y responsable para vivir en un ambiente de confraternidad y confianza que busca con creatividad soluciones para lograr un pueblo con mejores condiciones y un país que avance en la práctica del buen trato a la población.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a los trabajadores municipales al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar el más ferviente saludo a los obreros, empleados y funcionarios de las diferentes municipalidades del país y centros poblados, por la labor y servicio que realizan en favor de la comunidad, al conmemorarse el cuadragésimo cuarto (44) aniversario el próximo 05 de noviembre, el Día del Trabajador Municipal.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar a José Luis Sandoval Elías, vocero de la Coordinadora de los Obreros Municipales del Perú, y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a todos los trabajadores municipales a nivel nacional.*

Lima, 02 de noviembre del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/11/2023 11:57:45-0500